



HISTORIAL
DE LA BANDERA
de la
ESCUELA NAVAL



Historial de la Bandera de la Escuela Naval.

Motivo de la concesión.

Dispuesto por la Superioridad que la Compañía de Aspirantes de esta Escuela Naval concuerren, como las demás escuelas militares, á los festejos que



se habian de celebrar en la Corte, con motivo
de la jura de S.M. el Rey Don Alfonso XIII,
salio de Ferrol dicha Compania para Madrid
el dia 9 de Mayo del año actual.

Segun las instrucciones recibidas, fueron
con los aspirantes el profesor y preceptor de
S.A. el Srmo. Sr. Duque de Montpensier,
Teniente de Navio de 1^a clase D. Francisco de
A. Gomez y Aguado y los Profesores Geniu-
les de Navio D. Honorio Cornejo y Carvajal,
D. Nicario Tita y Estiada y D. Ignacio



Martinez y Garcia : este ultimo como Profesor de ejercicios militares y para el mando en formación de la Compañía y los demás para la organización y vigilancia de los Aspirantes durante sus viajes y acuartelamiento.

El dia 14 del citado mes concurrió la Compañía, con las demás Academias militares, al campamento de Carabanchel donde fué revisada por S.S. M.M. evolucionando separadamente y mereciendo los elogios de las Personas Reales. Con motivo de ser la Escuela Naval, la única,



entre las demás Academias militares allí presentes, que no ostentaba bandera, S.M. la Reina Regente se la concedió desde aquel momento, ofreciendo regalarla y ocuparse de su confección.

El Real decreto de la concesión lo firmó S.M. la Reina Regente el 16 del citado mes de Mayo, siendo, según se dice, la última firma de S.M. como tal Reina Regente. La expresada Soberana disposición dice lo siguiente:

“En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Q.
Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino;



Vengo en decretar lo siguiente: Artº 1º.—Concedo á los alumnos de la Escuela Naval el uso de bandera. Artº 2º.—Esta bandera será igual en todo á la de Infantería de Marina, con la inscripción "Cuerpo General de la Armada", rodeando por arriba el escudo, y por debajo de él "Escuela Naval".

El 25 del mismo mes de Mayo regresó á Ferrol la Compañía.

En 12 de Septiembre siguiente se recibió orden para que embarcara en el crucero "Cardenal Cisneros" una sección de Alpinantes, con objeto de passar á San Sebastián



a recibir la Bandera. El siguiente dia 15 se cumplimento
dicha orden, y embarcaron en el expresado buque, que hacia
su primer viaje, el Comiente de Marlo de 1^a clase D^r
Francisco de A. Gómez y Oagnado, el Comiente de Marlo
D^r Ignacio Martínez y García y los Ofidantes
Srmo. Sr. Duque de Montpensier, D^r Luis Ibáñez
y Manquas, D^r Carlos de la Camara y Díaz, D^r Julio de
Ponte y Sotillo, D^r Manuel Brada y González, D^r Fran-
cisco Domínguez y Romero, D^r Francisco Morina y Aguir-
re, D^r Rafael García y Rodríguez, D^r Manuel Ferrer y
Antón, D^r Ricardo Noval de Celis, D^r Miguel A. Montijo



y Patero, D^r. Manuel Rodríguez y Novas, D^{rr}. Cristóbal González y el Acerval.

Bendición de la Bandera.

Plegado el "Cardenal Cisneros" á San Sebastián, tuvo lugar el solemne acto de la bendición de la Bandera el dia 15 del citado mes de Septiembre á las once de la mañana. Al efecto y en el Campo de Ondarreta, en el Orenjal, en las inmediaciones de la carretera, se había erigido un Altar sobre un bote del "General", con la vela guinda y fogos carados, formando además un lazo con



banderas nacionales. En el centro del Altar alzaba la imagen de la Virgen del Carmen rodeada de atributos marianos y completaban la artística ornamentación trofeos militares, dos ametralladoras y dos cañones del "María de Molina".

La guardia de honor la daban los Alpinantes y el Brigadier de la Sección Of. Francisco Marina sostenía la Bandera, la cual había sido entregada previamente en la Intendencia de Palacio al Teniente de Navio Of. Ignacio Martínez y conducida dentro de un colubé por cuatro artilleros de mar del "Pelayo".



SISTEMA ARCHIYÍSTICO
Las fuerzas al mando del General Matta, Subsecretario del Ministerio de Marina, estaban constituidas por una columna de desembarco con cuatro cañones, una Sección de Infantería de Marina y otra de marinicia del "Cisneros".

La Corte llegó en carruaje, riñiendo S.M. el Rey uniforme de Almirante, y después de revisar las fuerzas, tomaron asiento las Personas Reales en los sillaos á las destinados y detrás el acompañamiento del que formaban parte el Ministro de Marina, Capitán General del Departamento O. José Gómez Yáñez, General Blanco, los



Jefes del Cuarto Militar de S.M. y demás personalidades del Ejército y Armada presentes en San Sebastián.

La misa del "Palo" ejecutó durante la Misa la hermosa "Aria de Chiessa" de Stiaccia.

El Párroco de la Antigua bendijo la mera enseña, y al entregársela al Teniente de Navío de 1^a clase Sr. Gómez Agudo, dijo:

"Recibid esta bandera santificada por la bendición del Cielo, enseña que infundió terror en los enemigos del pueblo Cristiano; ¡Que Dios os dé su gracia para que



cobijados bajo esta Bandera llevéis incolume y seguros
por todas partes el nombre y el honor de la Patria.

Seguidamente el Sr. Gómez Alquado entregó la
Bandera al Aspirante - Brigadier Sr. Marina, cons-
tituido en abanderado, que se colocó á la derecha del
Altar y una vez terminada la Misa y colocada la
Sección de Aspirantes á la cabecera de las fuerzas, dicho
Sfr., que representaba al Director que subscribe, di-
rigió á aquellos la alocución siguiente:

« Todos los que tenemos la honra de estar alistados
á bajo esta Bandera, que Dios Nuestro Señor se ha



Dignado bendecir para protegernos en todas nuestras
adversidades y auxiliarnos contra los enemigos del Rey,
la Constitución y las Leyes, estamos obligados a conservarla
y defendirla hasta perder nuestras vidas porque se interroga
el servicio de Dios, la gloria de la Nación,
el crédito de la Marina y nuestro propio honor.
Y en fe y señal de que así lo prometemos, Sección,
preparan armas: apunten, ¡fuego!*

Heccha la salva reglamentaria se aproximó el Sr.
Militario de Marina, Duque de Veragua, y dirigió la
palabra a los Aspirantes con motivo de la ceremonia



que acababa de efectuarse.

Al empezar y terminar la Misa hicieron una salva de 21 cañonazos el "Cisneros", "Méjico" y "Temerario", que estaban engalanados.

Octo seguido tuvo lugar el desfile, que fué brillantísimo, acompañando todas las fuerzas la Bandera hasta el Palacio de Miramar, donde, después de desfilar ante S.S.M.M. fué aquella colocada en su estuche y embarcada y conducida por los Alpinantes al crucero "Cardenal Cisneros".

El mismo dia S.M. el Rey y su Augusta



Madre D^a María Cristina dirigieron al Director
de la Escuela los telegramas siguientes:

« Mi noble Madre ha regalado la Bandera destinada á
esa Escuela Naval. Yo he pensado que tocada por sus
augustas manos tendría para los Alumnos un doble valor;
el de ser emblema glorioso de nuestra España y recuerdo
á la vez de la egregia Reina á quien tanto debemos todo,
por su abnegación, su sabiduría y su amor á la Patria
querida. Oh! ya, pues, santificada por ella y con ella
van las esperanzas de la Nación, el símbolo de su gran-
dza, el pensamiento hermoso de nuestra resurrección.



"marítima y el afecto de nuestro Rey Alfonso"

*"Autorizada por el Rey Nuestro Señor, acabo de hacer
entrega de la Bandera destinada a esa Escuela Naval.*

*"Con este motivo envío Mi saludo a los Jefes, Oficiales
y Alumnos y hago votos porque esta Bandera, si-
guiendo las tradiciones de nuestra Marina, condu-
ca siempre a los Alumnos por el camino del honor
y de la gloria en el servicio de nuestro Rey y nuestra
Patria. María Cristina."*

*"Inmediatamente de ser recibidas las expresadas
augustas alocuciones, las contestó el Director que*



suscribe, por mediacion del Excmo. Sr. Jefe del
Cuarto Militar de S.M., como sigue:

* Ruego a V.G. se diese expone ante S.M. el
Rey (q.D.Q) el profundo agradecimiento de Jefes, Ofi-
cerales y Oficiales esta Escuela por honor dispensado
noticiando envio de Bandera.

* Si para todo instituto armado ha sido siempre
la Bandera motivo de veneracion, por ser la enseña
de la Patria, recuerdo constante del Heroismo de nues-
tros antepasados y simbolo del Honor nacional, la
que ostentara esta Escuela seria indudablemente



“amada y reverenciada doblemente por recibirla
de las Angustas manos de S.M. la Reina, cuya
don excita el anhelo de todos por disponer de buques
con que poder contribuir á hacer glorioso el rei-
nado de S.M. el Rey D. Alfonso XIII. Direc-
tor Escuela Naval, Rafael Cabezas.”

“Ruego á V.E. se digne exponer ante S.M.
la Reina (q.D.g) que recibido en este dia su ve-
nerado saludo y comunicado Jefes, Oficiales y o
Alumnos, así como noticia entrega de la Ban-
dera que regala á esta Escuela, todos, rendidos



— à sus Augustas plantas, dámole gracias y ofre-
— cemos rodear siempre esa ensená del prestigio
— pedido, por el doble motivo de lo que ella
— en si representa y el de venir de sus Augus-
— tas manos, ansiendo todos pasearla gloriosa en
— el reinado de su Augusto hijo S. M. C. el Rey
— D. Alfonso XIII., Director Escuela Naval.
— Rafael Cabezas



Recibimiento de la Bandera en esta Escuela.

El dia 23 de Septiembre entro en Ferrol el
cincero "Cardenal Cisneros" conduciendo al
Exmo. Sr. Capitán General del Departamento
con la Bandera y Sección de Ofi-
ciantes ya citados.

Previas las órdenes oportunas, al dia



siguiente 24. santo de S. A. R. la Princesa de Asturias, tuvo lugar en la Alameda de la Reina la recepción de la Bandera por toda la Compañía de Aspirantes, á las 2½ de la tarde. Al efecto concurren las fuerzas de desembarco del "Relayo", "Cioneros", "Vitoria", "Ondar", "Osado" y "Doña María de Molina", el Capitán General del Departamento, el Gobernador Militar, Alcalde del Ferrol y Jefes y Oficiales de todas las armas y lo más distinguido de la Sociedad ferrolana.



Las fuerzas estaban mandadas por el Sr.
Jefe de Estado Mayor Capitán de Navio de
1º. clase D. Leopoldo Doado y Montes. For-
maron en orden de parada, dando frente à
los almacenes y la Compañía de Aspirantes
en el mismo orden y à veinte pasos delante de
las otras fuerzas. A la llegada del Excmo. Sr.
Capitán General fué recibido con los honores de
Ordenanza. Pocos minutos después atracó la
1º. canoa de esta fragata conduciendo desde el "Ci-
neros" al Teniente de Navio de 1º. clase Dr.



Francisco de Q. Gómez Alquado con la Bandera y su escolta de Aspirantes y en el momento de saltar a tierra se hicieron los honores correspondientes por todas las fuerzas hasta que llegó al frente de la Compañía de Aspirantes donde hizo alto.

Acto continuo, el Sr. Gómez Alquado tomó la Bandera plegada de manos del Aspirante Brigadier Sr. Marina y la entregó al Director que subscribe, el que, después de desplegarla la volvió á entregar al Sr. Marina, como abanderado.



Unmediatamente el Excmo. Sr. Capitán General se adelantó unos pasos, frente à la Compañía de Aspirantes y les dirigió la siguiente alocución:

« Aspirantes de Marina: Aunque el Inspector de esta Escuela Naval, el Sr. Ministro de Marina, expuso ante la Comisión de Aspirantes que fué á San Sebastián á bordo del Pioneros, y en el solemne momento de entregarle, bendecida, la Bandera que S.M. la Reina se ha dignado regalar á la Escuela Naval, palabras adecuadas



á ese acto, creóme en el deber, en este otio que viene
á ser complemento de aquél, de repetir á los Aspira-
rantes, reunidos todos y con su bandera al frente
desplegada, conceptos encaminados, en primero y
principal lugar, á encarecer la obligación sentida
y debidamente cumplida en este momento, de
agradecer profundamente á S. M. la Reina Re-
gente su espontánea Real disposición — que fué
la última que firmó en el desempeño de su Re-
gencia — concediendo á la Escuela Naval esta
bandera, rica materialmente, y más rica aún por



la procedencia, á cuyo alrededor nos agrupamos
ahora; y de agradecer, no menos profunda y ren-
didamente, á S. M. el Rey D^r Alfonso XIII, el que
de haya dignado dar con su Real presencia un par-
ticular y significativo esplendor al mismo acto de la
entrega de la bandera, en San Sebastián, á la Comi-
sión de Aspirantes, demostrando así la preferente aten-
ción que S. M. concede á esta Escuela Naval, de
dónde salen y han de continuar saliendo los Oficia-
les, después Jefes, más tarde Generales, que dotarán
la Escuadra que en su reinado ha de ser — y lo será



seguramente — principal sostén de nuestra existencia
nacional; primero; luego, eficaz palanca al desarrollo
grande y glorioso, á que aspiran los generosos ahen-
tos, bien definidos ya, al comenzar á ejercer su misión
Real.

De hoy, pues, y en adelante, esa bandera, que
os pertenece ya y que habéis de guardar, ha de ser pa-
ra vosotros poderoso estímulo para que á su som-
bra y bajo sus pliegues y á la vista de su color,
que es el morado del antiguo pendón de Castilla,
en tiempos de gloriosa recordación para todo



• genuino español, se formen y se desarrollen las
• dos grandes virtudes militares, la disciplina y el
• amor á la gloria, y tambien una grande e impor-
• tante cualidad que hace fuerte y más digno
• á los Cuerpos militares, el compañerismo sincero
• y verdadero, que contribuye á su bienestar
• y á la íntima satisfacción interior, quizás más
• necesaria en la Marina que en otros institutos
• armados, por la especial vida íntima y común,
• propia de la profesión marítima militar.
• Y dichas estas breves frases, con verdadera



emoción, rodeado de las representaciones de todos los Cuerpos de la Marina presente y la del mañana, las rendiría de la manera más patriótica y de mayor adhesión á S.S. M.M., diciendo: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente!

Terminado este acto, los Aspirantes formaron á la cabecera de la columna, la cual desfiló ante S.E. y después fue conducida la Bandera en la misma canoa á esta fragata, en la que se recibió por su dotación con los honores debidos, siendo colocada dentro de su funda, en un armario del camarote del



Comandante, intención de constituye el que ha de servir definitivamente para este objeto.

En la Granja y después del desfile, se obsequió a las Autoridades y demás concurrentes al acto, con helados, dulces y licores y con un baile que resultó muy ameno.

Descripción de la Bandera.

La Bandera es de tapetán de seda, de color morado, por ser éste el del Estandarte Real, y forma



un cuadrado de metro y medio de lado, teniendo en su centro por ambas caras el escudo de la Casa Real, admirablemente bordado con sedas de colores, y en cada ángulo lleva una ancla bordada con seda negra.

Encima del escudo se lee: Cuerpo general de la Armada; y debajo: Escuela Naval.

El asta es de madera de majagua labrada y la mojana de plata, teniendo sobre la lanza una ancla de plata, sistema Martín, con corona de oro y esmalte rojo. La cobata se compone



de dos cintas amarillas y dos rojas, con fleco y
cordón de seda y oro.

En la tapa de la magnífica caja de maple, don-
de se guarda esta preciosa enseña, se ve sobrepuerta
una ancla de acero pavonado, una palma dorada y
una cinta también dorada, en la que se lee la siguiente
inscripción:

S.M. la Reina Doña María Cristina, á la Escuela
Naval flotante de Aspirantes de Marina, 1902.

Ferrol, 19 de Diciembre de 1902.



Rafael Casas



*Dispuesta por R. O. de 30 de Noviembre de
1908, como consecuencia de la Ley de 7 de Febrero del mismo año, la clausura de la Escuela
Naval establecida, y consultado por esta Dirección
á la Superioridad el Paradero ulterior de la bandera concedida á la Compa^{rta} de Aspirantes de Noviciado,
se resolvió por R. O. de 4 del actual, (D.O. n^o 28.
pág. 154), que se entregue la referida enseña en la
Comandancia Gral. del Almacén y Astillero del Ferrol.*

*En su consecuencia, en el día de hoy hizo entrega el Director que suscribe de la expresada
bandera al Exmo. Sr. Comandante Gral. del Astillero.*



Ferrol, 10 de Febrero de 1909.

Sig. de la Puente



Dispuesto por R.O. telegráfica de 9 del
actual, se remite la bandera de los Alpiran-
tes de la Escuela Naval al Exmo. Sr. Co-
mando de Gral. del Apostadero de Cádiz, en el
transporte "Almirante Lobo", pasó en el dia de hoy
a ese buque el Alférez de Navio D. Luis F.
Baudá conduciendo la citada enseña, haciendo
entrega de ella al Comandante del citado
transporte.

Ferrol, 12 de Junio de 1909.



*Eugenio de
Orsúa*



El dia 1º de Julio de 1909 se
hizo entrega de esta Bandera por el
Comandante del Transporte "Almirante
Lobos" al Director de la Escuela de Aplicación
y al inaugurarse en 1º de Enero
de 1913 esta nueva Escuela Naval Mi-
litar en el edificio situado en la Po-
blación de San Carlos, fue trasladada
a él y depositada en lugar preferente
del despacho oficial de la Dirección

San Carlos 10 de Enero de 1913

El General Director

José M Chacón



En el dia de la fecha y con motivo del traslado de los restos mortales del Almirante Ezcúo. Sr. Don Pascual Ceruza y Copete desde la Estación del Ferro-carri al Panteón de Marinos Ilustres, se rindieron los honores de Ordenanza por una Sección de cuarenta Guardias Marinas y Aspirantes con esta Bandera.

Y se consigue este hecho por ser la primera vez que desde su ingreso en la Escuela, sale fuera de la misma para tributar honores, la resida Enseña de la Patria.

San Fernando 19 de Junio de 1916.

El Director

Juan Benavente



Jura de la Bandera

Dispuesto por la Superioridad que los Alumnos jurasen la bandera, el Rey se dió por fija para ello la fecha del 19 de Octubre. Solemne siempre acto tan trascendental en la vida militar, habia de serlo mucho mas, al honrarlo el Monarca con su presencia. Dabale tambien especial interés, la circunstancia de ser la primera vez que se celebraba.

La ceremonia de la Jura se ha verifica do en el patio de recreo de los Alumnos y el altar se dispuso en el atrio del Panteón, sirviéndole de severo y grandioso mar-



en la portada anterior de aquél. Sobre
elevado y sencillo pedestal se colocó la
imagen de la Virgen del Rosario, que
se venera en la Capilla de la Escuela
y el General Sipe del Arsenal tuvo la
atención de facilitar el espléndido
frontal de plata repujada de la ero-
ca de Carlos III, verdadera joya de
orfebrería, así como los correspondientes an-
delabros. La requieza de estos pieras
y la grandiosidad del fondo sobre
que se destacaba el altar, hacia in-
necesario todo otro adorno, que ade-
más habría resultado mequino.

La jura de banderas requiere que
el público se asocie a ella, compe-



retrandose con el elemento militar y, para ello se impuso una tribuna en la arboleda de los talleres y una plaza en el patio, en forma que no entorpeciesen los movimientos de la compañía de Alumnos.

Dispuesto todo convenientemente, a las once y cuarto formaron lista y poco después fue traída la bandera con los honores de ordenanza para quedar a su cabecera. Actuó de abanderado el Teniente de Óscar Profesor y Caballero de San Fernando Don Rafael Ramos Segurado, de Capitán Ayudante el también Teniente de Óscar y Profesor Don Javier de Oñate y de escota



los Guardias Marinas, don Rafael Fernando de Monasterio Conde de Cerdada como jefe y sus compañeros Ascarate, Morante, Moreno-Guerra, Abarca, Monreal, Anair, García de Lomaz y Laraga.

La compañía quedó formada en línea delante del Panteón dando frente a éste y minutos antes de las doce llegó en automóvil J. M. el Rey con uniforme de gran gala de Capitán General de la Armada acompañado del Ministro de Marina y poco después su séquito y autoridades. Inmediatamente de aparecer S. M. revistó la compañía, que luego



formó en columna y ocupando el
Monarca su puesto comenzó la mi-
sa en la que ofició el Capellán de la
Cavallería. La guardia del altar la da-
ban los mismos Alumnos que habían
escollido la bandera.

Al terminar el Santo Sacrificio, el
Seor Director y el teniente Vicario pre-
vía la vinia Real tomaron el jura-
miento á los Alumnos con la respecti-
va formula de ordenanza y cruan-
do aquél su sable con la bandera,
comenzó el desfile de aquellos para
besar descubiertos la citada emblema-
tica enr. á los acordes marchales de la
banda de Infantería de Marina.



A medida que lo hacian iban que
dando formadoz de a doz delante
de la Escuela con el frente a la
bandera y cuando lo hubieron
hecho todo el Frs. Director cam-
bio de posición para formar con
su salte y la mitá el arco por
debajo del cual pasaron tambien
de a uno y descubiertos para que-
dar en columna delante del Al-
mivo con el frente al salón de
recreoz. La bandera paso a occu-
par su puesto entre los gaitadorez
y la primera sección.

En una disposición el Frs. Director
ibarquiz de Ibagarz pidió la ve-



mia a G. ilo. para dirigir a los Alum.
nos la siguiente arenga:

Caballeros Guardias, Marineros,
Alumnos y Aspirantes. Procurred
conservar en vuestra memoria el acto
que acabamos de realizar; él sera, mien-
tras no recibais el bautismo de san-
gre, el mas trascendental de vuestra
carrera militar.

Apreciad en todo su valor la epre-
quia promesa de G. ilo.; ved que la
bandera que jurastis fué donada
por la Augustísima madre de nuestro
Sobrano, y observad como se funden
en la realidad, lo mismo que en la
fórmula del juramento, la Patria



y la Corona, los dos amores que s-
guramente inflaman vuestra jove-
nez prudenz y por lo que quererez
ofrendariz vuestra vida.

Y no creaz que para satisfacer
este anhelo, tendrez que esperas
el dia de la prueba suprema.
La carrera que habréis elegido es
de tal naturaleza, que ella os
proporcionaria, aun en tiempos
de paz, mil occasiones de con-
trastar el temple de vuestro ani-
mo, la primera de vuestro carac-
ter y las enseñanzas aqui reci-
bidas. Por que el mar, por el
que sentis tan noble vocacion,



en mar que todo amamos por su
belleza grandiosa y austera, por
ser fuente de vida y de riqueza,
y base del poderío de los pueblos
es al mismo tiempo un enemigo
formidable. El navegante que tra-
ta de dominarle, está siempre en
campana.

Pero si aun voz peligrosa tienez que
arrostrar, para demostrar vuestro celo
La Patria, mas aun que del sacri-
ficio de vuestra vida, necesita de
vuestra vida toda, de todo vuestro es-
fuerzo, de un trabajo continuado, te-
naz, intenso; esta labor de prepara-
ción, poco atractiva por qui no suele



ir acompañada de la gloria, y
sin embargo la más útil, la uni-
ca que puede hacer efectiva el es-
piritu del sacrificio la que con-
duce a la victoria.

Si así lo haceis demostraréis ser
dignos hijos de España, dignos
continuadores de la Victoria de
una corporación, que no se mos-
tro jamás avara de sus vidas y
de su sangre; dignos súbditos de
un Rey que os dí alto yem-
plo que imitar; por su valor,
por su firmeza, por su constante
trabajo por el engrandecimiento
y los altos destinos de la Patria.



¡Viva España!

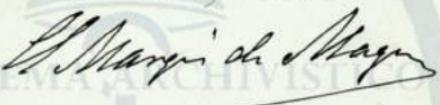
¡Viva el Rey!

¡Viva la Marina!

A continuación impuso el desfile en columna de honor, que se hizo con notable marcialidad y al llegar las secciones frente a la puerta de la Bandera, formaban en óvalo de cuatro entrando en el jardín donde quedaron en descanso a discreción.

Algo después de la una y media terminó la solemnidad retirándose S.M. el Rey. Para hacerle honores a su salida formó la compañía de Alumos con la bandera. San



Fernando 19 de febrero de 1917.
El Director

SUBSISTEMA ARCHIVISTICO

Jura de la Bandera Curso de 1918

Dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de la Escuela que los Alumnos juren la Bandera, se celebró dicho acto con toda solemnidad el Domingo 14 del mes de Abril del corriente año.

:

La ceremonia de la Jura precedida de Misa de Campana se verificó en el patio de recreo de



los Alumnos con asistencia del Ercmo Sr. Co-
mandante General del Apostadero, Autoridades
civiles de la población, comisiones de los diferentes
Cuerpos de la Armada y público en general.

A las once formaron los Alumnos y poco des-
pues fue traída la Bandera con los honores de
Ordenanza actuando de abanderado el Sub-briga-
dier D. Juan J. de Jaurequi siendo escoltada por el
Brigadier D. Ricardo Calvar.

Celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, el
3º Comandante de la Escuela y el Capellán de la
misma previa la veña correspondiente, tomaron el
juramento a los Alumnos de Administración y
Aspirantes de nuevo ingreso con la respectiva formu-
la de Ordenanza en la forma acostumbrada.

El Sr. Director Capitán de Navío D. José Gon-
zález Villón previa la superior autorización dirigió



á los Alumnos la siguiente alocución.

Caballeros Guardias Marinas y Aspirantes.

El acto que acabais de realizar es uno de los mas
hermosos y mas trascendentales de toda nuestra vida.
Habéis jurado la bandera; por lo tanto quedais
desde este momento iniciados y afiliados á nues-
tra sagrada religión del deber.

La religión del deber, como todas las demás reli-
giones, tiene necesidad de una enseña, de un sim-
bolo, y así como para el cristianismo, esa ense-
ña y ese simbolo es la cruz, así para nosotros todos
los que militamos en las nobilísimas carreras de
las armas, nuestra enseña y nuestro simbolo es
la bandera.

La bandera Española, hija angusta de ese an-
tiguo pendon morado de Castilla que acabais de
besar con fervor militar.



La bandera Española, a cuya sombra nuestros antepasados, han conquistado tantos laureles, realizadas tantas hazañas y escrito mil páginas glorioseas dignas de imitar.

La bandera Española, que es, por doquiera que vaya y por doquiera que ordene, la representación genuina de nuestra Patria, siempre dispuesta a conducirnos a la gloria y a la immortalidad, si como buenos españoles, sabemos honrarla y como buenos hijos sabemos defenderla.

Todo español al venir al mundo, debiera llevar en si, el germen de la ambición de gloria y de immortalidad, porque esos germenes bien cultivados, darian por fruto, hombres capaces, de emplear todas sus facultades, toda su mentalidad y todas sus energias, en bien de su país y de sus semejantes; hombres capaces y dispuestos en un momento dado, a entregar



su vida por el honor nacional, por el prestigio de su profesión y por la independencia de su patria si esa se viera comprometida o amenazada.

Yo os invito, por lo tanto, Caballeros Guardias Marinas y Aspirantes a que sois ambiciosos, muy ambiciosos en ese noble sentido, para que en todo momento podáis honrar y defender a nuestra Patria, como corresponde a todos los que hemos abrazado una profesión militar.

Si en todas las profesiones militares se necesita del Santo amor al cumplimiento del deber, del espíritu de disciplina y del espíritu del sacrificio, en el mas alto grado, en nuestra profesión esas cualidades, tienen que alcanzar hasta lo sublime, por cuanto nuestra vida, es una continua y constante lucha, pues aun en los tiempos de paz, todos los elementos, son nuestros ene-



niños y ese elemento mar, que para nosotros tiene tantos atractivos, es entre todos ellos, el mas temible el mas formidable.

No debéis por lo tanto olvidar jamás, que desde el momento en que habéis jurado la bandera vuestra vida ya no os pertenece, os debéis en cuerpo y alma á vuestra Patria y á la Marina, y no debéis olvidar tampoco, que en nuestra religión del deber, ni pueden ni deben comulgar los apóstatas.

Así pues, debéis llevar siempre en vuestra mente, el recuerdo de este dia y profundamente grabados en vuestros corazones, este lema: Mi vida, por mi Patria, por la Marina y por mi Bandera.
¡Viva España!

¡Viva el Rey!

¡Viva la Marina!



A continuación desfilaron los Alumnos en columna de honor ante el Excelso Señor Comandante General del Apostadero, se retiró la bandera con los honores de Ordenanza, y se dio por terminado el acto.

San Fernando 14 de Abril de 1918.

El Director

José Gausader Díaz

Jura de la Bandera — Curso de 1919. —

El acto solemne del juramento a la bandera, para cumplir lo ordenado en el artículo once del Reglamento de esta



Escuela Naval Militar, se verificó el domingo treinta de Marzo del año corriente.

La ceremonia de la Jura, precedida de Misa de Campaña, se verificó en el patio de recreo de los Alumnos con asistencia del Exmo. Sr. Comandante General del Apostadero, Autoridades civiles de la población, comisiones de los diferentes Cuerpos de la Armada y público en general.

A las once formaron los Alumnos y poco después fué traída la Bandera con los honores de Ordenanza actuando de abanderado el Brigadier Don Fernando Bustillo y Delgado, siendo escoltado por el Brigadier Don Ricardo Benito y Perera
Celebrado el Santo Sacrificio de



la Misa, el 3º Comandante de la Escuela y el Capellán de la misma previa la misma correspondiente, tomaron el juramento a los Alumnos de Inquiridores, Administración y Aspirantes de nuevo ingreso con la respectiva fórmula de Ordenanza en la forma acostumbrada.

El Señor Director, Capitán de Na-
vio. Don José González Billón, pre-
via la superior autorización, di-
rigió a los Alumnos la siguiente
adlocución.

"Caballeros Guardias Marinas
y Aspirantes:

Actos hay en la vida que por su
indole, ni pueden, ni deben cometer
se jamás de la memoria, y este,



que acabais de realizar, es sin duda alguna, el mas importante y el mas trascendental de toda vuestra existencia.

Ante Dios, ante las dignas y respetables autoridades de San Fernando, ante vuestros Generales, Jefes, Oficiales y Compañeros: ante esa distinguida, varia y numerosa representación de las distinguidas clases sociales, habeis jurado defender el emblema nacional, el simbolo de nuestra querida Patria hasta derramar la ultima gota de vuestra sangre.

No cabe, pues, sacrificio mas hermoso, ni mas desinteresado, ni



momento mas solenne, ni si-
tuacion mas grandiosa, para
que perdure en vuestra mente
y no se borre jamas.

Deveis sentir en estos instan-
tes la satisfaccion intima del de-
ber cumplido en su mas alto gra-
do, como buenos y leales españoles,
puesto que estais prontos en todo
momento a orendar vuestra vi-
da en defensa del sagrado patrio
suelo, en defensa del glorioso nom-
bre de Espana simbolizada en esa
sacrosanta enseña: en esa bandera
venerada, que debe recordarnos si-
empre con orgullo y entusiasmo,
a la augusta dama que la donó, a
la Reina mas virtuosa, que supo
en los momentos mas criticos



y difíciles, a que el destino de su
reinado la elevó, demostrar, pose-
er un temple de alma y un cora-
zón a prueba de los mayores sacri-
cios.

Al pronunciar esta palabra,
no puedo por menos de recordaros,
que en la noble carrera, que con-
tanto entusiasmo y vocación ha-
beis emprendido, es menester, que
ese espíritu de sacrificio, sea siem-
pre constante, permanente, por
cuanto, que nuestra vida aún en
tiempo de paz, es una continua
y constante lucha con el elemento
mar, quizás, el más duro y for-
midable, de todos los de la natura-
lezza.

Así, pues, previsión, per-



cia, valor, serenidad y audacia.
han de ser los factores, las malitadas
que debéis de tratar de adquirir
y alcanzar en su grado máximo,
para poder luchar con ventaja, con
tra tan temible enemigo y tratar
de vencerlo y dominarlo, siguiendo
con ello, las gloriosas buenas y
tradiciones, que nos han legado, mu-
chos antecesores en la Marina.

Caballeros Guardias Marinas
y Aspirantes, el juramento que
acabais de prestar no solamente os
hora, sino que os engrandece, os
arranca en un momento de vuestra
adolescencia para convertiros en
hombres y vuestra vida adquiere
un valor incalculable, pues desde
hoy seréis una e inagotable fuen-
te de energía, que se abre al país.



para la difensa del prestigio y de
la integridad del honor nacional

Procurar mostrarse siempre
dignos subditos de vuestro muy a-
marado monarca S. M. el Rey don
Alfonso XIII, modelo de Reyes, que
vive y comparte con su pueblo, pe-
nas y alegrías, y lucha y trabaja,
por su prosperidad y grandeza y que
por su amor y entusiasmo por los
institutos arraigados y por todo lo que
representa orden y engrandecimiento
de su país se le debe reconocerlo como
el primer ciudadano, como el primer
general, y como el primer almirante.

Que no se aparte jamás de voso-
tros el recuerdo de este día y de este mo-
mento tan memorable y elevad siem-
pre impreso en vuestros corazones.



este que debe ser siempre nuestro
lema: Mi vida por mi Patria, por mi
Rey, por la Marina y por mi Bandera.
Viva España!
Viva el Rey!
Viva la Marina!

A continuación oscilaron los Alum-
nos en columna de honor, ante el
Excmo. Sr. Comandante General
del Apostadero, se retiró la Bandera
con los honores de Ordenanza, y se
dio por terminado el acto.

San Fernando 30 de Marzo 1919.

El Director.

José González Párraga



Jura de la Bandera.

Curso de 1920.

El acto solemne del juramento a la Bandera por los Alumnos de nuevo ingreso para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo once del Reglamento de esta Escuela Naval y Militar se efectuó el Domingo once de Abril del año corriente.

La ceremonia de la jura procedida de Misa de Campana se realizó en el Patio de honor de los Alumnos con asistencia del Comandante en Jefe del Apostadero, Autoridades Militares y Civiles de la población, comisiones de los diferentes Cuadros de la Armada y público en general.

A la hora fijaron los Alumnos y poco



después fué traída la Bandera con los honores de
Ordenanza actuando de Alandorado el Brigadier
Aspirante de segundo año Don Alejandro Mac-kin-
ley y de la Escuadra siendo escoltado por el Brigadier
Almirante de la misma clase Don Guillermo Rodríguez
Gómez.

Celebrado el Santo Sacrificio de la Misericordia
del Señor de la Escuela y el Capellán de la misma presta
la venia correspondiente, tomaron el juramento a los
Alumnos de Artillería, Administración y Aspirantes de
nuevo ingreso con la respectiva fórmula de Ordenanza
ya en la forma acostumbrada.

El Teniente Director Capitán de Navío Don José
González Billón, presta la Superior Audición, di-
rigió a los Alumnos la siguiente adlocución.



Caballeros Guardia Mayor y Asistentes:

No hay duda alguna que durante el transcurso de nuestra existencia hay hechos, hay momentos que por su intelección y trascendencia ni pueden ni deben, ni queremos que se borrarán jamás de la memoria. Estos momentos, el ambiente en que este acto se realiza, su conciencia, su significación son tales, tienen tal fuerza emotiva, que no hay el menor temor de que ni por otra causa, de cualquier clase que sean, ni por la acción del tiempo, aunque contáramos este por siglos, puedan perderse el menor efecto; en el sentido, de que es preferible morir por un instante del compromiso formal, del includible deber que habéis contraído con nuestra Patria. En la religión del honor y del deber que habeis adoptado desde el momento en que voluntariamente habeis seguido una



profesion militar hay un culto, un amor tanto, imponente
al suelo que nos vio nacer, al suelo que nos dio su idioma,
su Religión, su cultura, sus costumbres, su Historia, como
abolengo y sus hijos todos como hermanos, constituyendo
así, una única y gran familia, que vive bajo el cari-
ño y manto protector de la misma madre, la madre
Católica. Y más para enlazada y ennoblecida, así como
para demostrar nuestro afecto y para mejor defensor
la, nos hace falta, un algo, un emblema, que una en
todo momentos, los amores de la madre con sus hijos.

En algo es emblema, ese lazo de unión, veo lo
que aquí es la Bandera.

Ya no os extrañará pues saber su adelante, que
a su sombra, abrazados a ella y en su defensa, hayan
sabido morir, miles de Españoles y que muchos.



momento sintiendo germinar en nuestras almas, es fuor
sagrado en amor a la madre Patria, estes tambien des-
puestos a defendar vuestras existencias, en defensa del
sagrado patio nullo, en defensa del honor de la Marina
a la vista de esa sacrosanta enemiga. & habré puer-
quiero dnde que nuestro deber es defendida, hasta
dejarnos la ultima gota de nuestra sangre & no cier-
tarneute, pues ello es algo así, como se suel el momento
supremo de expirar en nuestros brazos, nuestra santa
madre que nos dio el ser. Hubiera quien quisiera y pro-
seudieca un amanecida correlacionada de esto. / Santa y
mil veces bendita madre Patria, en cuyos rogaros
deseamos silenciosamente el sueno eterno, cientos y cientos
de Líos, cuyos nombres no se borrarán jamás, de la
legendaria Historia de nuestra adorada España! Godos



los institutos militares, todas las corporaciones, tienen
su escarpe, su cuchillo, su Bandera, ella es la misma,
en sí, ella es la representación genuina de nuestra Patria,
pero esta que está a la vista y habéis juzgado y creído con
fervor patriótico, esta tiene para todos nosotros un nouer-
do siempre grato que acrecienta su valor, pues ella
ha sido donada por la madre de nuestro muy amado
Monarca el Nro. el Rey Don Alfonso XII y el R.E. de Corazón
fue el último que firmó en su trono y encabezada Re-
gencia, ¡Gloria a la Digna victoria, que superó tantos
con energía varonil y clara batalla; el acto de la realiza-
ene momentos bien difíciles para España y gloria a su
augusto hijo, que en todas ocasiones sabe honrar sus
deberes de ciudadano y de entrañable amor a su pueblo;
con los de Jefe del Estado y padre madecador y cuyos entusias-



mos por los institutos armados en tales que han de
ser para nosotros todos un noble, poderoso y eficaz
estímulo para seguirle y acompañarle, en su afán
de engrandecimiento de la Marina y de España
entera en todas sus manifestaciones de actividad.

caballeros Guardias Marinas y Tropas: abstenentes
antes de faltar la Bandera, si habéis convalecido en
hombres al parar por debajo de sus pliegues y en ade-
lante, cuenta ya la madre Patria con una nueva
y poderosa fuente de energía para su defensa, pues
de hoy más, vuestra unico y constante lema ha de
ser este: *Ni vida por mi Patria, Por mi Rey, Por*
la Marina, y Por mi Bandera.

¡Viva España!

¡Viva el Rey!



Viva la Marina!

A continuación desfilan los Alumnos en columna de honor ante el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se retiró la Bandera con los honores de Ordenanza, y se dio por terminado el acto.

San Fernando a 11 de Abril de 1920.

El Director
José Gómez Párraga



Iura de la Bandera

Curso de 1923

Alocución del Señor Director en este acto.

«Caballeros Alumnos y Aspirantes: El acto que acaba de celebrar, es el de mayor importancia de nuestra vida naval militar. En él habéis jurado defender a España hasta morir por ella, seguir esa noble entraña ideal sublime ante cuyos pliegos ha quedado unido vuestro honor al sagrado honor de la Patria.

En la profesión que habeis elegido, se os presentarán constantes ocasiones de abnegación y sacrificio. Esasareis por horas de prueba para el espíritu, de luchas de los olores y entre las cuales las que se libraran contra los elementos, con ver tan duras, no son ni veces las mayores.

En todos esos momentos acordaos del juramento



que acabais de promulgar; considerad que lo habéis
formulado ante esa bandera que fué regalada y elabo-
rada para vosotros por la augusta madre de nuestro
amado Monarca; pensad que S.M. el Rey nos estimu-
la con su ejemplo y encarna todo esfuerzo en beneficio
de la Nación, y os parecerá pequeño todo sacrificio, in-
cluido el de la vida, para satisfacer al compromiso de
honor contraído en estas condiciones, y por causa tan
digna, como es la defensa de la Patria.

Yendo presente que a la Patria, no se le sirve so-
lamente en los combates y esfogos que pasan a la
Historia, si le ha de servir además en la preparación
para estos resultados, desarrollando el mayor celo y entusias-
mo en el constante luchar de la labor Patria, depositan-
do con la mayor resignación las muchas contramedidas



que forzosamente en esta vida de abnegacion se experimen-
taran sin llegar jamas al desaliento y luchando al
contrario con la constante confusia de seguridad, y
m^r hay mayor fuerza para alcanzarlo que la fe ciega
en él.

God siempre optimista, que la victoria ha de ser
siempre vuestra, como corresponde a una gran fuerza
al servicio de una santa causa y guida por un
supremo ideal.

Y emel como ideal el que vuestra vida oficial
que ha empeñado en el edificio de esta Escuela, ten-
ga suyo natal en este otro sagrado recinto. Donde
descansan nuestros heroes, heroes de la ciencia, y heroes
del valor, y pedid a Dios, como yo lo hago, lecausos
estos para ello, y que a nosotros nos d^ecasionen



y acertados para imitarlos, glorificando y enalteciendo
se a esta querida España.

¡Viva el Rey! ¡Viva España!

¡Viva la Marina!

Dicho lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de
esta Escuela, tuvo efecto este acto con toda solemnidad y soemo-
nia de Ordeanza, en la mañana del Domingo 10 de Abril, ay-
tamiento a él el Encargado Capitán General del Departamento y
demas autoridades civiles y militares y numeroso público,
celebrándose ante la Misa de campana en la cerca poste-
rior de esta Escuela. Tomaron juramento a los nuevos Alum-
nos el tercero Jefe Capitán de Corbeta Don Juan Bautista y
el Capellán Don José Gómez, haciendo de abanderado el Guia-
do Mariano Brigadier Don Alvaro de Urquiza, y siendo ap-
ostillado por el del mismo empleo Don Cipriano Porta

Jaa.



Por tanto lo de Abril de 1.921

El Director.

W. González

SUBSISTEMA ARCHIÍSTICO



Jura de la Bandera

— Curso de 1922 —

Prestaron el juramento a la bandera el domingo 23 de Abril noventa Alumnos de ellos uno Guardia de Marina que por enfermedad no pudo jurar el año anterior, sesenta Aspirantes, ocho Alumnos de Administración y veintiuno Alumnos de la Academia de Artillería. Se efectuó el acto con la asistencia del Sr. Don Capitán General del Departamento y demás Generales Jefes y Oficiales y autoridades civiles, y una concurrencia extraordinaria de público de todas las clases de la Sociedad.

Alocución del Director

Caballeros Alumnos:— De nada servirán las enseñanzas que reciban Uds si no van acompañadas por vuestra parte.



de un gran espíritu de sacrificio y de un entusiasmo grande
por vuestra carrera.

En espíritu de marino constanteamente pensando en el
día de hoy y en el juramento prestado, no olvidando que en
esta Corporación solo pueden vivir hombres de honor, y obser-
vando como la Marina lo mantuvo siempre, que en toda
ocasión llegó al heroísmo.

Tales perfectamente como han cumplido el juramento
en aquellas Melilla los Oficiales que han salido de esta
escuela, realizando en actos de valor, derramando en
su sangre por la Patria, los Demas hicieron lo posible por
derramarla; todos se distinguieron de un modo extraordinaria-
rio que es motivo de satisfacción y orgullo para la Marina.
Cito únicamente a ese personal de todo el que en las
costas de Marruecos, lucha con la guerra y con la mar,



Porque como nosotros, aquí preste el juramento, y nosotros
también cumpliremos con nuestro deber, también seremos dignos
hijos de España, también honraremos a la Marina.

¡Viva España!

¡Viva el Rey!

¡Viva la Marina!

A continuación se ofrendaron los Alumnos en columna
de honor ante el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento,
se retiro la bandera con los honores de Inde-
nancia, y se dió por terminado el acto.

San Fernando 23 de Abril de 1922.

El Director

Manuel Lanche'



—Dura de la Bandera—
—~ Curso de 1.922 y 1923 ~

El domingo 12 de Noviembre de 1.922, presta-
ron juramento a la Bandera los Aspirantes de Ma-
riña de los 66 ingresados en primero de Septiembre. Por
enfermedad no pudo realizarlo uno de ellos.

Asistieron al acto, el Srn. El Capitán General del
Departamento y demás Generales, Jefes y Oficiales Autori-
zados Civiles y una extraordinaria concurrencia de
público de todas las clases de la Sociedad.

A continuación de los Guardias Marina y As-
pirantes, formó una sección de Alumnos de la Acad-
emia de Artillería y otra de Marina de esta Escuela,



se realizó el acto en la misma forma que el año anterior,
y terminado, los dirigió el Director la siguiente docu-
ción.

Caballeros Aspirantes: Estarcéis satisfechos y orgullitos de
vosotros, porque con la firmeza con que se jura todo lo
que indudablemente se ha de cumplir, habeis jurado
defender la Patria hasta perder la vida; orgullos, por
que desde hoy la Patria confía su rostro, en vuestra
honra, en vuestra abnegación y heroísmo. Sois una epi-
rauga, pero no supuestá, sino real, efectiva, porque en
el desempeño de vuestra carrera en la lucha de la vida
de mar, en el manejo de los elementos marítimos de gue-
rra, tendréis muchas ocasiones en que demostrar valor,
scenidad, resolución, desprecio de la vida; condiciones
necesarias para cumplir el juramento.

